



**DOLAR**  
TRM  
\$ 4.400  
**CASAS DE CAMBIO**  
COMPRA | VENTA  
\$ 4.097 | \$ 4.232

**EURO**  
TRM  
\$ 4.424  
**CASAS DE CAMBIO**  
COMPRA | VENTA  
\$ 4.554 | \$ 4.765

Fuente: Superfinanciera

# GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos



**PÁGINA 10**

**¡EXITO TOTAL!**

## PRIMER FORO DE LIDERAZGO Y JUVENTUD EN LA GUAJIRA

**POLÍTICA**

Alcalde de Barrancas y Directora Seccional, aperturan Punto de Atención de la Fiscalía General de la Nación

**PÁGINA 2**

**ACTUALIDAD**

En La Guajira promueven la pesca y consumo del pez León

**PÁGINA 6**

Sanipublic celebró 12 años cuidando la salud y el medio ambiente de La Guajira

**PÁGINA 14**



Por: Marcos Barros Pinedo

**PÁGINA 3**

Como nuevo secretario de Obras del departamento fue posesionado Hampry Molina García

**PÁGINA 2**



Conozca al guajiro que es nuevo Viceministro de Deporte en el gobierno de Gustavo Petro, Camilo Iguarán

**PÁGINA 7**

**Gobernación de La Guajira anunció Rendición de Cuentas de la Vigencia 2021**

**PÁGINA 2**

**ACTUALIDAD**

Exitosa conferencia para la construcción de textos científicos para revistas indexadas en Uniguajira

**PÁGINA 6**

**REGIONALES**

Banquete de la Confraternidad en el marco del Festival del Retorno en Fonseca

**PÁGINA 22**

**NACIONALES**

Presidente Petro plantea a los grupos armados ilegales un cese al fuego multilateral

**PÁGINA 20**

**OPINIÓN**

Las relaciones en fronteras deben ser positivas

**PÁGINA 15**



Fin de semana dejó varias muertes violentas en La Guajira

**PÁGINA 16**

Bus se estrelló en la Terminal de Transporte de Riohacha, dejando una persona herida

**PÁGINA 16**



**JUDICIALES**

¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD POLÍTICA

# Gobernación de La Guajira anunció Rendición de Cuentas de la Vigencia 2021

Para dar a conocer los importantes avances y resultados de todas las gestiones, la Gobernación de La Guajira, este próximo viernes 2 de septiembre llevará a cabo la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2021.

En este espacio que busca garantizar la participación ciudadana, el gobernador (e), José Jaime Vega, en compañía del Gabinete Departamental le contarán a toda la comunidad cómo avanza el Plan de Gobierno y cuáles fueron los resultados de la última vigencia.

La Administración reveló, que el evento será de manera virtual y podrá verse a través de la página de Facebook de la Gobernación de La Guajira, con el objetivo de



José Jaime Vega, gobernador (e) de La Guajira.



Gobernación de La Guajira, Riohacha.

que la información sea de fácil acceso para todos los guajiros que se encuentren dentro y fuera del departamento.

Asimismo, dio a conocer que se ha dispuesto de un formulario en línea en donde

los ciudadanos podrán realizar las preguntas y sugerencias que deseen y así todos puedan participar masivamente de este proceso, "adicionalmente se podrá descargar el informe de gestión correspondiente a la

última vigencia desde la página web [www.laguajira.gov.co](http://www.laguajira.gov.co). "Queremos invitar a todos los guajiros para que se conecten a nuestra Rendición de Cuentas, este es un espacio muy importante de participación

ciudadana, en donde le contaremos toda nuestra gestión, todo este trabajo que hemos realizado con el propósito de mejorar la calidad de vida de todos los guajiros" señaló el Gobernador.

## Alcalde de Barrancas y Directora Seccional, aperturan Punto de Atención de la Fiscalía General de la Nación

La Fiscalía General de la Nación Seccional de La Guajira y la Administración Municipal Historia de Cambio y Prosperidad, inauguraron un Punto de Atención de la Fiscalía (PAF), en la Casa de Justicia de este municipio.

El punto abre sus puertas al público con el fin de recibir denuncias a la comunidad en un lugar más cercano a sus residencias y que tendrá alcance para barrios de la zona, corregimientos y otros municipios vecinos.

Estos centros fueron creados para mejorar la atención integral de los usuarios en la FGN, optimizando las salas de recepción de denuncias en cuanto a prestación del servicio, coordinación interinstitucional, infraestructura tecnológica y reducción en los tiempos de espera, implementando nuevos roles y servicios que permiten el fortalecimiento del canal de atención.

El convenio se hace posible a través de la cooperación de entidades públicas, en



Ivan Mauricio Soto, alcalde de Barrancas, y la directora seccional de Fiscalía, Diana NUñez Forero, en la apertura del nuevo punto en el municipio.

este caso la Alcaldía de Barrancas que además de otorgar un espacio, tendrá un funcionario que recibirá las denuncias, el que fue capacitado por la Fiscalía para este proceso, y al cual se le seguirá haciendo seguimiento continuo y acompañamiento para prestar el servicio óptimo a la comunidad.

El alcalde Ivan Mauricio Soto manifestó "Nos sentimos contentos de haber celebrado este importante con-

venio, con el cual le estamos dando las herramientas a todos los barranqueros, para que no se trasladen a otros municipios a instaurar quejas, denuncias o todo lo relacionado con lo de carácter jurídico penal. Este es el primer punto que se inaugura en nuestro departamento, lo cual es motivo de regocijo para nuestro municipio."

Es importante señalar, que en este punto de atención, se recibirán denun-

cias de hurto, maltrato animal, estafa, abuso de confianza, injuria, calumnia, lesiones personales, falsedad en documento público, abuso de autoridad, constreñimiento, daño en bien ajeno, entre otros.

"Un saludo caluroso de parte del señor Fiscal General de la Nación, Dr Francisco Barbosa Delgado, quien el 17 de septiembre del año inmediatamente anterior bajo la resolución 1391 suscribió los Puntos de Atención de Fiscalía. En el municipio de Barrancas, vamos atender y apoyar a todas las víctimas, que formulen una denuncia penal y así adelantar

presó, Diana Margarita Núñez Forero, directora seccional de fiscalía del departamento.

Igualmente, la Comisaría de Familia seguirá atendiendo las denuncias de delitos sexuales y violencia intrafamiliar como hasta ahora.

Con esta alianza, entre el Gobierno Municipal Historia de Cambio y Prosperidad y la Fiscalía General de la Nación, se busca que los habitantes de la tierra amable puedan ver resueltas todas sus inquietudes desde ahora, con el fortalecimiento de la presencia de entr investigador en este Municipio.



## Como nuevo secretario de Obras del departamento fue posesionado Hampry Molina García

El profesional de la arquitectura Hampry de Jesús Molina García fue nombrado y posesionado en propiedad por el gobernador encargado de La Guajira, como nuevo secretario de Obras Públicas del departamento.

El nuevo funcionario es un arquitecto reconocido con proyección en Diseño a nivel Internacional y se desempeñó en el cargo de secretario de planeación y obras públicas en el municipio sureño de Fonseca.

Molina García fue jefe de

la cartera municipal en el mandato de Misael Velásquez Granadillo, tiempo en el que participó en un seminario sobre planificación, construcción y gestión de infraestructura en Fujian, China.

Es de recordar que esta secretaría desde la renuncia del arquitecto Andrés Ballesteros Valdivieso, no contaba con un nombramiento en propiedad, y antes de ser encargada Martha Durán permaneció acéfala durante cierto tiempo.



Hampry de Jesús Molina, posesionado como nuevo secretario de Obras, por parte de Jose Jaime Vega, Gobernador (e).





# RADAR POLÍTICO

Por: Marcos Barros Pinedo

Una visión clara de la política regional, nacional y sin temor a decir la verdad

Cuarto vice ministro de Estado para el departamento de La Guajira, desde nuestra vida republicana.

Este número recayó en el joven profesional nacido en el municipio de Dibulla, Camilo Iguarán Campo, quien asumirá el vice ministerio del Deporte. Cuya titularidad está en manos de la medallista de oro en los Juegos Olímpicos realizados en Australia, María Isabella Urrutia. Camilo Iguarán Campo, es comunicador social y administrador deportivo. Es especialista en Gestión Pública, con una maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial.

Como se recordará, otros profesionales guajiros han sido vice ministros de Estado: Amylkar Acosta Medina, en Minas y Energías; Nelson Rodolfo Amaya Correa, en el Ministerio de Gobierno y Luis Gómez Pimienta, en el Ministerio de Salud.



Por fin, se realizará la primera rendición de cuentas del actual gobierno del departamento de La Guajira. Lo que no se hizo siendo gobernador Nemesio Roys Garzón, elegido para el período constitucional 2020 - 2023. Ahora, le corresponderá hacerlo al gobernador encargado, José Jaime Vega Vence. La fecha quedó estipulada para el próximo viernes 2 de septiembre. Y será relacionada con la vigencia fiscal del año 2021. En el marco de ese acto obligatorio por ley el mandatario seccional, encargado, en compañía de los miembros de su gabinete explicarán a la opinión pública de esta sección del país, como avanza el Plan de Desarrollo 2020 - 2023; "Construyendo el Cambio", un espacio que busca garantizar la participación ciudadana en el engranaje administrativo del Gobier-

no Departamental, en manos de manera transitoria de José Jaime Vega Vence. Hay que precisar que esta rendición de cuentas se realizará de manera virtual a través de las redes sociales.



Una decisión unilateral del Presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, que fue bien recibida en 12 departamentos fronterizos. Especialmente en la Península de La Guajira. Cuando precisamente ordenó al ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, retirar del artículo 69 del proyecto de ley de la Reforma Tributaria el enunciado que señalaba un tributo para la gasolina subsidiada en los departamentos fronterizos. Hay que señalar que, si hubo una fuerte presión por parte de los parlamentarios de los departamentos fronterizos y de otras zonas del país, para que el mencionado enunciado fuese retirado. Pero el ministro José Antonio Ocampo, se mantuvo firme

tanto en las comisiones respectivas y en las plenarias de Senado y Cámara. Se precisa que ante esta situación existían dos alternativas para eliminar tal enunciado: primero, por parte de los mismos congresistas cuando el proyecto estuviese en discusión. Segundo, la potestad del presidente Gustavo Petro Urrego, para poderlo eliminar. Y eso se cristalizó de manera unilateral. También se anota que el presidente puede tomar decisiones conjuntas que nacen de los Consejos de ministros y de su propia discrecionalidad. No como dicen algunos que cuando el presidente actúa de manera unilateral, sería un dictador. Información esta que desde todo punto vista está

por fuera de todo contexto de la institucionalidad colombiana. No debemos dejar pasar por inadvertido el hecho de que los cinco parlamentarios guajiros le pusieron "el pecho a la brisa" en cuanto en ningún momento estuvieron de acuerdo con la posición asumida por el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, que al final, para el alto funcionario del Estado, solo fue una "ilusión". Los cinco congresistas son: Martha Peralta Epieyu, Juan Loreto Gómez Soto, Jorge Cerchar Figueroa, Alfredo Deluque Zuleta y Karmen Ramirez Boscán.

En las próximas horas viaja a la ciudad de Caracas el nuevo Embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti. Deberá presentar sus cartas credenciales ante el presidente de dicha nación Bolivariana, Nicolás Maduro Moro. Esto implica que prontamente se deberán normalizar también las relaciones consulares y por tal motivo será reabierto el Consulado de Venezuela, en el Distrito de Riohacha. Lo que permitirá que lógicamente la actividad comercial entre el estado Zulia y el departamento de La Guajira, se va a reactivar de la mejor manera. Es importante destacar que, Armando Benedetti como Embajador de Colombia en Venezuela, será un diplomático de la más alta categoría, reconocido por el Derecho Internacional y se espera que su gestión también sea eminentemente favorable para los intereses de millones de

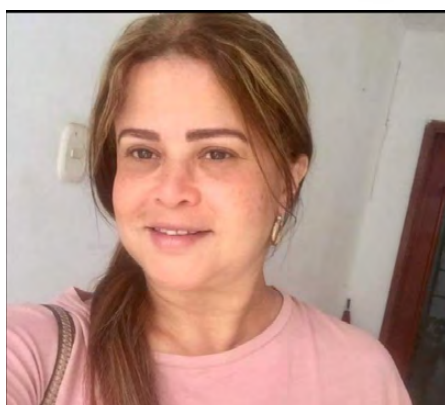
colombianos residentes en la tierra del Libertador Simón Bolívar.



En un rotundo se convirtió el Primer Foro de Liderazgo y Juventud, realizado el pasado fin de semana en el Distrito de Riohacha. Cuya organización tuvo el liderazgo del diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, Daniel Ceballos Brito. El centro de convenciones de la Biblioteca Virtual Héctor Salah Zuleta, fue insuficiente para albergar un selecto grupo de personas en un 90% en representación de la juventud del Distrito de Riohacha y el departamento de La Guajira, quienes atento escucharon las intervenciones de los dos paneles con la participación de los siguientes profesionales de diferentes ciudades de Colombia: Federico Hoyos Salazar, Nataly Vélez Lopera, Raúl Lacouture, Rolando González García, Jesús Eraso Yela, Iliana Curiel Arismendy, entre otros. Este multitudinario foro tuvo como norte la línea de que es el momento de los jóvenes de La Guajira en aras de crear conciencia



para la construcción de un futuro promisorio para esta región de la Patria Colombiana. Se destaca que se contó con la presencia del gobernador encargado del departamento de La Guajira, José Jaime Vega Vence.



Una joven concejal del Distrito de Riohacha, que sí entendió su rol de trabajo en beneficios de las comunidades. Es precisamente, Adriana Gómez Móvil. Esta Bacterióloga de profesión viene desempeñando un papel interesante como conocedora de sus reales funciones y es protagonista de primer orden en las sesiones plenarias del

Ayuntamiento Distrital. También se ha dedicado a liderar reuniones con las comunidades de las diferentes comunas, en asocio con los ediles y edilesas de las respectivas Juntas Administradoras Locales, JAL. Hay que señalar que, aunque Adriana Gómez Móvil llegó al Concejo del Distrito de Riohacha porque perdió su investidura Felipe Mejía Herrera y todavía está luchando jurídicamente para regresar; pero no es menos cierto de que está trabajando de manera desprevenida y con categoría y clase como se dice en términos deportivos. Todo esto indica a las claras que Adriana Gómez Móvil, se está ganando sus honorarios como concejal con trabajo visible, y no durmiendo y soñando con la lámpara maravillosa de Aladino; soñando con Blanca Nieves y sus siete enanitos. ¡Adriana, buena esa!

Un ex secretario de Educación del departamento de La Guajira, pide a los cinco congresistas nacidos en esta sección del país, trabajar en unión con un solo norte: legislar y gestionar en el Congreso de la República, todo lo que sea de interés y que implique desarrollo para los pueblos de esta zona peninsular. Se trata del abogado nacido en el municipio de Maicao, Álvaro Iguarán Urijaña, quien fue enfático en reiterar en el sentido de que si los parlamentarios guajiros no se unen y apartan las diferencias políticas, se les pasaría sus períodos constitucionales sin los mejores resultados positivos para el pueblo guajiro. Álvaro Iguarán Uriana, también le pidió al gobierno de Maicao en cabeza de Mohamad Dassuky, que implemente los mejores mecanismos de seguridad con el respaldo de la fuerza pública, a raíz de la normalización de las relaciones diplomáticas de Colombia



con la República Bolivariana de Venezuela.ancia del gobernador encargado del departamento de La Guajira, José Jaime Vega Vence.

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Con el tradicional desenguayabe terminó ayer domingo la 48 versión del Festival del Retorno, en el municipio de Fonseca

Cuyo pueblo también participó de las fiestas patronales de San Agustín. Desde el punto de vista de la organización todo resultó de la mejor manera. Con la realización de actividades culturales en defensa de las tradiciones fonsequeñas; actividades deportivas, religiosas y el importante foro liderado por la Universidad de La Guajira, sede de Fonseca.

Se resalta el decidido apoyo a la 48 versión del Festival del Retorno por parte del gobierno del municipio de Fonseca, que encabeza el abogado Hamilton García Peñaranda. Claro, en homenaje al centenario del nacimiento de "El Pollo Vallenato", Luis Enrique Martínez.

Se anota que desde hoy lunes comienza la organización de la versión 49 por parte de un grupo de personas que con su arduo trabajo le hacen honor a aquella frase muy importante que dice: "Fonseca, volver a ti es repetir la dicha de nacer".

Y no me diga más!. Porque si fueras para Oreganal, me saludas a Bertha Caldera. Esa que vive en la sierra y no la puedo olvidar.

## Toda una fiesta deportiva resultó la gran competencia recreativa de 5 kilómetros hacia el Valle de los Cangrejos

Que fue organizada por directivos del Fondo de Empleados del Cerrejón y el acompañamiento de la Universidad de La Guajira.

La participación fue numerosa desde niños de 12 años hasta adultos de 73 años.

A cada uno de los participantes se les entregó una medalla recordatoria y el reconocimiento por haber terminado la prueba de los cinco kilómetros catalogada como la más exigente en la disciplina del atletismo de acuerdo a los médicos deportólogos a nivel mundial.

Hay que señalar que este evento deportivo terminó en medio de la mejor integración y al son de la tradicional música vallenata.

## Ciertas críticas afloran en las redes sociales a la rendición de cuentas de la Gobernación de La Guajira

Correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, y que está programada para el 2 de septiembre de manera virtual.

Las críticas nacen precisamente porque se realizará de manera virtual y hay que tener en cuenta que no es lo mismo que presencial. Con la presencia de los órganos de control y los representantes de los medios de comunicación no solamente del Distrito de Riohacha, sino también del Departamento de La Guajira.

También se precisa que el momento que se vive en medio de la pandemia no están grave como para que esta rendición de cuentas programada por el gobernador encargado, José Jaime Vega Vence, se realice de manera virtual.

¡Y no me digas más!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

## Administración de Maicao rechazó amenazas contra líderes sociales del municipio



Consejo de seguridad realizado en Maicao.

Luego de las amenazas de las que fueron víctimas la edil de la comuna 2, del municipio de Maicao, Johana Osorio y su compañero sentimental Felix Rosania, se pronunció el secretario de Gobierno Santander Restrepo Barros.

El alto funcionario, manifestó su contundente rechazo a estas intimidaciones de las que han sido víctima estos dos líderes y promovió una reunión con el comandante de la Policía, para prestarles las garantías de seguridad, que permitan salvaguardar su integridad.

Finalmente, Restrepo Barros, expresó su solidaridad con Félix Rosania y Johana Osorio, y señaló que, desde la Alcaldía de Maicao, se estarán articulando todas las acciones con las autoridades, para esclarecer los hechos.

Es de recordar que los dos amenazados se desempeñan como líderes del movimiento político Colombia Humana en el municipio de Maicao, y los hechos delictivos de los que están siendo víctimas, ya fueron puestos en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación.

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## ¡Buena esa!

Por parte del gobernador encargado José Jaime Vega Vence. Claro, porque hizo presencia en el Primer Foro de la Juventud realizado el pasado fin de semana en el Distrito de Riohacha, con el liderazgo del diputado Daniel Ceballos Brito y un buen número de jóvenes hombres y mujeres que buscan mejores alternativas de desarrollo para sus regiones.

Y se destaca la presencia de la institucionalidad representada por el gobernador encargado José Jaime Vega Vence, teniendo en cuenta que, a veces, los mandatarios de turnos difícilmente les dan la importancia que se merece este tipo de eventos en donde está el futuro de esta región de la Gran Patria Colombiana.

## A la terna conformada para que el presidente Gustavo Petro Urrego nombre a un gobernador o gobernadora designada, ya le pusieron un nombre: "la llorona loca"

En homenaje a éste "personaje del otro mundo" que desde hace más de un siglo sale en el barrio "El Guapo" del Distrito de Riohacha, en las horas de la madrugada. Y es que actualmente existe una tremenda desinformación y no se sabe si escogieron o no escogieron terna para que el pueblo esté enterado de manera responsable y no de manera irresponsable, con la esperanza de que haya luz verde en la Casa de Nariño, para que en lo más pronto posible el jefe de Estado pueda nombrar a un gobernador designado y de esta manera podría terminar la interinidad en la medida en que el Gobierno Nacional no convoque a elecciones atípicas.

Se reitera que hay quienes aseguran que todavía está vigente la terna conformada por Estella Peñaloza Ovalle, Rafael Enrique Manjarrez Mendoza e Isacc Carrillo Parody.

¡Y no se me moleste compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## En el interior de la Institución Educativa Divina Pastora del Distrito de Riohacha, se celebraron actos culturales con motivo del centenario del nacimiento del sacerdote católico italiano, Tarcisio de Ripacorbaria

Quien por muchos años fue rector de dicho colegio en el área secundaria.

El padre Tarcisio de Ripacorbaria llegó a Riohacha en 1952, en compañía de otros sacerdotes italianos como Livio Reginaldo Fischioni, el padre Hilario, el padre Pio, el padre Carmelo de Villalagos, el padre Máximo de Penne, entre otros.

El Obispo del Vicariato Apostólico de Riohacha, era Eusebio Séptimo Mari. Quien murió y fue reemplazado por Livio Reginaldo Fischioni.

El padre Tarcisio de Ripacorbaria, es de grato recuerdo para los riohacheros. Porque desde que llegó a estas tierras se la jugó por la educación primaria y secundaria como rector de la Institución Educativa Divina Pastora. Y con mucho esfuerzo y con el respaldo de la misión capuchina logró sacar la primera promoción de bachilleres en el año 1961, cuando existía la Intendencia Nacional de La Guajira.

Y en 1965, logró sacar adelante la primera promoción de bachilleres del recién creado departamento de La Guajira.

El padre Tarcisio de Ripacorbaria, murió y se encuentra sepultado en el cementerio central de Riohacha. La tierra que lo acogió hasta que se fue a la tumba y que jamás lo olvidará.

¡Y no me digas más!

*Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!*

# Alcaldía de San Juan del Cesar instaló primera piedra para ampliación y mejoramiento de Internado Indígena

El alcalde de San Juan del Cesar, en cumplimiento de su objetivo misional sobre construir las obras que demande el progreso municipal, instaló el pasado viernes 26 de agosto, la primera piedra de lo que será la ampliación y mejoramiento a la infraestructura en la Institución Educativa, Internado Indígena Sharneka de Achintikua.

El mandatario, para la realización de esta obra, que comprende la construcción de una batería sanitaria completa, que consta de 12 sanitarios, 6 duchas, lavamanos y colector final de aguas residuales respetó los usos y costumbres de la cultura ancestral del pueblo Wiwa.

La obra tiene fecha de entrega para el próximo 7 de diciembre, y tiene un presupuesto de cuatrocientos cincuenta y cuatro millones

seiscientos veinte mil doscientos setenta y ocho pesos.

La comunidad educativa, en cabeza del rector, Héctor Mindiola, la directora de núcleo rural, Rebeca Díaz, alumnos, y en presencia de la junta de autoridades organización Wiwa Yugumaiun Buankanarrua Tayrona, agradecieron al burgomaestre por llevar a la institución esta obra que será de gran beneficio para todo el estudiantado.

Asimismo, Díaz Guerra aprovechó una asamblea de autoridades indígenas reunidas en la capital Wiwa Achintikua, para escuchar sus necesidades y se comprometió a seguir llevando proyectos que contribuyan al progreso y desarrollo de las comunidades, encaminados a la mejora en las vías, saneamiento básico, plantas fotovoltaicas, viviendas, entre otros.



Alcaldía de San Juan del Cesar formaliza inicio de esta obra.



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira** mejor informada con la **nueva** generación del periodismo

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD

# En La Guajira promueven la pesca y consumo del pez León

Por medio de una alianza entre Petrobras, Corpoguajira y Más Bosques, se han capacitado a 24 pescadores de Dibulla para la extracción y comercialización de esta especie invasora.



Los pescadores que hicieron parte de este proceso recibieron capacitaciones sobre procedencia y biología del pez, capacidad reproductiva, toxicidad, protocolos de extracción, registros de datos y disposición final.

Una verdadera experiencia gastronómica y pedagógica sobre el pez León se llevó a cabo este fin de semana en Palomino, Dibulla, con la finalidad de promover la pesca y consumo de esta especie invasora que altera la estructura y composición de las comunidades biológicas de los ecosistemas de arrecifes y disminuye la posibilidad de pesca artesanal.

El evento hizo parte de una alianza entre Petrobras, Corpoguajira y Más Bosques, para dar a conocer los avances consolidados a través de la ejecución del proyecto implementación de incentivos a la conservación en los ecosis-

temas marinocosteros, en el que participaron 24 pescadores de la zona, que fueron vinculados al esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira, explicó que "los pescadores son pieza clave para ayudarnos a controlar los efectos del pez León.

Es importante que la comunidad conozca los impactos negativos que causa esta especie y que amenaza la pesca artesanal, así que promover su consumo se convierte en beneficios para el ecosistema marino y en una fuente de ingresos económicos adicionales para nuestras comunidades".

Los pescadores que hicieron parte de este proceso recibieron capacitaciones sobre procedencia y biología del pez, capacidad reproductiva, toxicidad, protocolos de extracción, registros de datos y disposición final, con el propósito de dejar la capacidad instalada en futuras extracciones y comercialización de la especie, afirmó Nicolás Jiménez Arango, coordinador del proyecto, quien adicionalmente agregó que "a raíz de este tipo de trabajos estamos logrando unos impactos importantes, porque no solamente se cambia el imaginario en el pescador acerca de la labor importante que está haciendo con el pez León y lo necesario de hacer

la extracción, sino que también estamos generando la posibilidad de que, a futuro, se mantenga una soberanía alimentaria".

Los pescadores vinculados al proyecto reciben un incentivo económico mensual de 600 mil pesos, por realizar labores asociadas a la conservación y recuperación del ecosistema marinocostero.

Por su parte, Miguel Ramírez, pescador artesanal de Dibulla, señaló que "este proyecto ha sido útil porque nos ha enseñado a entender que el control sobre el pez León nos ha ayudado a la conservación del ecosistema. Además, hacemos actividades de recolección de basura y siembra

de árboles. El incentivo que nos han dado ha sido muy bueno, porque nos ha servido para gastos en la casa y los libros de los niños en el colegio". Cabe anotar, que Corpoguajira viene adelantando acciones de control, sensibilización y manejo del pez León en cumplimiento de su plan de acción, entre ellas, también resaltó los encuentros con pescadores de Uribia, Manauare, Riohacha y Dibulla, con el fin de conocer su percepción sobre las especies invasoras y la implementación de la campaña "Pez León, la amenaza es no comerlo", en aras de contrarrestar su presencia en las aguas de la península.

## Exitosa conferencia para la construcción de textos científicos para revistas indexadas en Uniguajira

De manera híbrida se realizó en la Universidad de La Guajira la conferencia denominada: **Construcción y presentación de artículos investigativos o científicos para revistas indexadas.** Una iniciativa liderada por la docente investigadora Laura Arévalo Aguilar, a través de la Licenciatura de Educación Física, Recreación y Deporte, el Centro de Extensión

y Proyección Social y el grupo de investigación GIGUA.

El rector de la Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio, resaltó que "esta dinámica es indispensable para comprender los fundamentos de la elaboración de este tipo de textos así como su estructura, orden y redacción de acuerdo a los criterios científicos. Con estas acciones que por primera vez logra la partici-



El rector de la Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio, resaltó que "esta dinámica es indispensable para comprender los fundamentos de la elaboración de este tipo de textos

pación de tantos estudiantes en temáticas de orden científico, seguimos consolidándonos hacia una Uniguajira acreditada."

Durante la sesión se hizo referencia sobre la arquitectura del artículo científico por parte de la docente Judei-

ra Batista de Abreu de la Alma Mater; fundamentos de la elaboración y redacción de textos científicos, causas principales de rechazo de los artículos científicos a cargo de Guissepe D' Amato Castillo, profesor e investigador de la Universidad Sergio

Arboleda; proceso de selección de las revistas científicas más adecuada para cada tipo de investigación y aspectos de los artículos más valorados por las revistas científicas por parte del docente de Uniguajira Jesús Arévalo Aguilar e información y principales requisitos para el proceso de publicación en revistas, base de datos bibliográficos y tasa de aceptación por Lina Marcela Martínez Durango, abogada y magister en Derecho.

"Esta jornada académica enfocada en la elaboración y presentación de artículos científicos estuvo dirigida a investigadores y estamentos, que fueron empoderados sobre la ruta correcta para publicar en revistas científicas y presentar los resultados de sus investigaciones de una manera clara y ordenada en revistas de alto impacto.", manifestó la docente de Uniguajira, Laura Arévalo Aguilar.



## ACTUALIDAD



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico



www.guajiranews.com | @Guajiranews

(301) 330-83-00

## Conozca al guajiro que es el nuevo Viceministro de Deporte Camilo Iguaran Campo, comunicador social

El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, designó a Camilo Iguarán Campo como viceministro del Deporte. Es comunicador social y administrador deportivo. Oriundo del municipio de Dibulla. Es, además, especialista en gestión pública y tiene una maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial.

Inicialmente, estudió Relaciones Industriales en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, hizo parte de la segunda promoción de administradores deportivos del Centro Superior de Estudios en Administración Deportiva CSEAD y formó parte del curso de Dirección Deportiva en la Universidad Manuel Fajardo de Cuba.

El nuevo viceministro se ha destacado como administrador, gestor, investigador y formador deportivo de varias generaciones, con más de 30 años de experiencia.

En su trayectoria se resalta que fue el fundador

de la Escuela de Fútbol Arnoldo Iguarán en homenaje a su hermano, el reconocido futbolista Arnoldo Iguarán Zúñiga, goleador y gloria de la selección Colombia.

Su escuela con sedes en Bogotá y el departamento de La Guajira, es su máximo referente en el deporte colombiano. Con ella, Iguarán Campo ha contribuido a la formación de miles de jóvenes, entre ellos Luis Díaz, estrella del fútbol mundial, hoy triunfante en Liverpool de Inglaterra.

Por la sede de la escuela en Bogotá han pasado, igualmente, otros deportistas que luego se han destacado en el exterior, dejando el nombre de Colombia en alto. Tales casos como los de Sherman Cárdenas, Luis Yáñez, Jaime Andrés Giraldo y Jorge Carlos Iguarán, entre otros.

Además de los miles de niños y adolescentes que han pasado por su escuela en Bogotá, en La Guajira logró capacitar, entre los años 2010 y

2020, a más de 500 entrenadores, profesores de educación física, promotores, dirigentes y monitores deportivos, en un proyecto apoyado por la Gobernación de ese departamento.

Iguarán Campo fue el director del Primer Diplomado en Administración Deportiva realizado en Colombia con la Corporación Unificada Nacional Universitaria de Educación Superior CUN, en el año 2000, donde también ejerció como conferencista y catedrático.

En la administración distrital que orienta la alcaldesa Claudia López Hernández, prestó sus servicios en el Instituto de Recreación y Deportes de Bogotá, en su condición de administrador profesional de Escenarios Deportivos.

Como viceministro del Deporte hará equipo con la flamante ministra María Isabel Urrutia, gloria del deporte nacional, la primera ganadora de una presea de oro para Colombia en unos Juegos Olímpicos.



Camilo Iguarán, nuevo viceministro de Deporte.

## “Aplaudimos la decisión del gobierno nacional de no modificar el regimen tributario de combustible en la region fronteriza” David racero

El presidente de la Cámara de Representantes, David Racero, expresó su inmensa satisfacción por la decisión del Gobierno Nacional de no modificar el régimen tributario de combustible en la región fronteriza del país. Ante esto, el presidente manifestó:

“Aplaudimos esta decisión y estoy seguro que esta medida incidirá en la vida económica y social de regiones como Valledupar y el departamento del Cesar. Lo dijimos en audiencia pública, ante los medios y ante los gremios. Desde el Congreso de la republica ya ha-

bíamos alzado nuestra voz en contra de dicha modificación. Celebramos la buena voluntad del Gobierno Nacional, su capacidad de escucha, de decidir en función de la gente y de decidir en función de los territorios”

El Presidente Racero había expresado en dife-

rentes debates que estaba totalmente en contra y que esos eran los criterios diferenciales que debía tener en cuenta el Ministerio de Hacienda y que, además, el Congreso de la Republica lo tenía que asumir.



## Segunda titulación académica de la prestigiosa comunicadora social y periodista, María Angélica Egurrola Hinojosa



La prestigiosa comunicadora social y periodista, María Angélica Egurrola Hinojosa, recibió un importante logro que se cristalizó a través de la Universidad París del Este en la República de Francia.

En el marco del acuerdo internacional Universidad del Norte y la universidad mencionada con anteriori-

dad, lo que le permitió la doble titulación de la maestría en Ciencias Humanas y Sociales para la satisfacción de su esposo, César Ballesteros García y sus hijos: Enrique, Lilia, Isabella y Manuel Ballesteros Egurrola.

María Angélica Egurrola Hinojosa, es Comunicadora Social Periodista egresada de la Universidad Externado

de Colombia.

Fue jefa de Información y Prensa de la Gobernación de La Guajira y del hoy Distrito de Riohacha.

Actualmente ocupa un alto cargo en la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, Corpoguajira, en donde se destaca por su excelente trabajo, su responsabilidad con la institución

en donde lleva varios años a sus servicios y por sus excelentes calidades y cualidades humanas con el acompañamiento de su don de gente y su sencillez a toda prueba.

María Angélica:  
¡Felicitaciones, felicitaciones, felicitaciones!

Por: Marcos Barros Pinedo

¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD

# ASAA informa que realizó reparación de fisuras en el canal de aducción

Este sábado se presentó una avería en el canal de aducción en la Planta de tratamiento, siendo necesaria la suspensión del despacho de agua, afectando a la sectorización de esta fecha.

Para la normalización del servicio, 13 operarios trabajaron arduamente en la Planta de Tratamiento. Desde las 7:00 de la mañana y hasta el mediodía.

Lo que se hizo en el canal de aducción fue la reparación de unas grietas o fisuras que tenía la estructura en concreto reforzado.

El canal de aducción es por donde pasa el agua cruda hacia los módulos de desarenadores y de allí al siguiente proceso, para continuar su potabilización.

El trabajo puntual consistió en la reparación de unas fisuras o grietas, que estaban generando una fuga constante del agua.

Esta actividad se realizó para evitar que la grieta detectada afectara



El trabajo puntual consistió en la reparación de unas fisuras o grietas, que estaban generando una fuga constante del agua.

ra la estructura que podría colapsar con el tiempo.

Vale señalar que la ciudad no se quedó sin agua. Esta situación disminuyó bastante el caudal al cerrar las

compuertas durante el tiempo de la reparación, pero se compensó con el tanque de almacenamiento que sirve como respaldo en estos casos.

Se vieron afectados

algunos sectores, como el sector 1(centro) sector 2-1(barrio Coquivacoa) . Ayer a las 7:00 de la noche ya estaba el servicio totalmente restablecido.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

**40%**  
MEJORA EN LA CALIDAD  
(SAIDI)

**SE NOTA EL CAMBIO**



**NO LO HEMOS SOLUCIONADO TODO, PERO NO TODO SIGUE IGUAL.**



# Avanzan estudios de ingeniería estructurales y técnicos para nueva Infraestructura del Hospital de Riohacha

Se trata del proyecto de consultoría de elaboración de estudios y diseños arquitectónicos, estructurales y técnicos para la reposición de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de los Remedios; en su condición de cabeza de red pública del Departamento que le fue asignada por la Honorable Asamblea Departamental de La Guajira mediante la Ordenanza 435 de 2017, donde la gerencia está haciendo ingentes esfuerzos para disponer de una infraestructura acorde con la tipología de mediana y alta complejidad para garantizarle a la comunidad una atención óptima en salud.

Una vez el contratista (Consorcio Consultoría Remedios) entregó la planimetría de los diseños arquitectónicos del referido proyecto a nuestra Institución, iniciaron los correspondientes estudios de ingeniería estructurales y técnicos de suelos para clasificar, caracterizar y determinar cómo debe ser la cimentación, se tiene presupuestado 12 sondeos para conocer las características de este; hidrosanitario; contraincendios; eléctricos; redes lógica (voz y datos); mecánicos (redes de gases medicinales, ventilación entre otras, cuando aplique); firmados por cada especialista, con el nombre y número de matrícula profesional; así mismo, se contará con la elaboración del presupuesto



La Subgerente Financiera de la Entidad, supervisa las labores de ingeniería que permitirán que la nueva estructura sea segura y moderna.

detallado de obra entre otros ítem, Como está contemplado en el objeto contractual del citado proyecto; el cual deberá ser entregado en su totalidad a mediados del mes de noviembre del presente año, para posteriormente ser radicado ante el Ministerio de Salud y Protección Social para su respectiva aprobación por intermedio de la Secretaría de Salud Departamental.

El ente territorial a través de la respectiva dependencia viene prestando la correspondiente asistencia técnica de manera coetánea, de conformidad con lo establecido

en la Resolución 2053 de 2019, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social Igualmente se viene avanzando en la viabilidad técnica, financiera, jurídica y epidemiológica para lograr la puesta en marcha de los puestos de salud habilitados en el documento de red. Seguimos trabajando de manera articulada con el sector público y privado con el propósito de garantizarle a nuestros pacientes y su familia un servicio humanizado de salud con calidad y eficiencia.



**¡LÉELO Y PÁSALO!**



## ACTUALIDAD

# Dibulla celebra la Semana de la Juventud con una variada agenda de actividades organizadas por la Alcaldía y el Consejo Municipal de Juventudes

Desde el 29 de agosto hasta el 2 de septiembre, Dibulla celebra la Semana de la Juventud con una serie de eventos organizados por la administración municipal a cargo de Marlon Amaya Mejía, y el Consejo Municipal de Juventudes, donde se realizarán diferentes actividades lúdicas, recreativas, académicas y de emprendimiento.

Entre las actividades a realizar se destaca la conferencia: De la Oscuridad a la Luz, dirigida a estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas a partir de este lunes.

Los días 31 de agosto y 1° de

septiembre desde las 3:00 p.m. la fiesta de la juventud dibullera será con jornadas deportivas en Palomino y la cabecera municipal respectivamente con rumbaterapia, micro campeonatos de fútbol y cicloruta.

En materia de bienestar, recreación y desarrollo empresarial, se tiene prevista para el viernes 2 de septiembre la Feria de la Juventud, que se llevará a cabo desde las 2:00 p.m. en la plaza Central del corregimiento de Mingueo.

En esta feria habrá espacios interesantes y de mucho provecho para los jóvenes del municipio de Dibulla,



La Semana de la Juventud en Dibulla, es organizada por la Alcaldía y el Consejo Municipal de Juventudes.



como la oferta institucional que le presentarán las entidades establecidas en el territorio municipal, departamental y nacional al sector juvenil.

Los asistentes a la plaza podrán conocer y acceder a los servicios que les ofrece la Alcaldía de Dibulla, el Departamento para la Prosperidad Social -DPS-, PROFAMILIA, la Universidad Abierta y a Distancia -UNAD-, CEDELCA, COTELGUA, el hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila, la asociación afro: Es mi Raza, es mi Color, entre otras.

La Feria de la Juventud a su vez tiene como componente la 'Feria del Emprendimiento' donde habrá una exposición de emprendimientos innovadores creados e impulsados por jóvenes entre 14 y 28 años, para lo cual hay 34 inscritos.

Para cerrar esta Semana de la Juventud en la plaza de Mingueo, se realizarán actividades lúdicas y recreativas, muestras culturales de talentos locales el Color Fest por la Juventud, además de otras sorpresas.

## Los Guardianes del espacio público intensifican operativos en la Avenida Primera de Riohacha

Bajo las directrices del director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito, Lucas Gnecco Bustamante, su equipo de trabajo de la mano con los Guardianes del espacio público se tomaron la Avenida Primera, logrando despejar en su totalidad todos los espacios ocupados de manera irregular por los vendedores informales que obstruyen la movilidad en esta importante zona turística de Riohacha.

A través del diálogo y formalidad se logró hacer el trabajo, sin embargo, se hizo el llamado que estas acciones vienen con más contundencia si continúan invadiendo el espacio público serán incautados por los funcionarios e inspección de Policía, sin embargo, se espera que la ciudadanía acaten el llamado a no ocupar los espacios que deben ser libres para todos.

“Se continuarán realizando estas intervenciones con los Guardianes del espacio público con el fin de que haya espacios libres para todos, es el compromiso de la Administración Distrital y del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, desde la Secretaría de Gobierno vamos a garantizar una ciudad tranquila y pacífica”, dijo Gnecco Bustamante, director de seguridad y convivencia ciudadana.



## ACTUALIDAD

# Con total éxito se desarrolló el primer Foro “Liderazgo y Juventud: Es el momento de los jóvenes en La Guajira”

El evento organizado por la **Fundación Jóvenes 10**, contó con un selecto grupo de panelistas, la asistencia masiva de jóvenes de diferentes partes del departamento y la entrega de premios a destacados líderes.

El pasado viernes 26 de agosto, se llevó a cabo en la Biblioteca Hector Salah Zuleta, el Primer Foro de Juventud y Liderazgo realizado en el departamento de La Guajira, el cual fue organizado por la Fundación Jóvenes 10, presidida por el joven diputado del departamento, **Daniel Ceballos Brito**. El evento ha sido catalogado como un éxito, gracias a la masiva asistencia que tuvo y el nivel de los panelistas invitados.

Antes de dar inicio al primer panel, se realizó la presentación oficial de la Fundación Jóvenes 10 por parte de su presidente, Daniel Ceballos, quien indicó que a lo largo de una grata experiencia descubrió que su propósito en la vida era ayudar a empoderar a la juventud. Recordó su paso por el deporte, precisando que fue el 10 de su equipo de futbol, condición de mucha exigencia y alta capacidad, por eso cree que los jóvenes deben ser 10 en todo lo que hagan y a eso se debe el nombre de su Fundación.

Seguidamente se dio paso al primer panel denominado: jóvenes creando futuro, que estuvo integrado de excelentes y destacados jóvenes del país, enfocado en los procesos de creación, formación y crecimiento del líder y el proceso de liderazgo, el cual estuvo moderado por la **Dra. Deyra Guerra Vásquez**, joven guajira, Abogada, Administradora Publica, especialista en finanzas y joven líder investigadora.

### Panelistas:

Encabezando la lista de los invitados especiales, estuvo desde Medellín el **Dr. Federico Hoyos Salazar**, exrepresentante a la Cámara, exembajador de Colombia en Canadá, exconsejero presidencial, escritor y columnista.

De la tierra de la Feria de las Flores, estuvo **Nataly Vélez Lopera**, concejal de Medellín, ingeniera administrativa, especialista en Gerencia Financiera y magister en Gobierno y Políticas Públicas.

De la capital del País estuvo **Rolando González García**, concejal de Bogotá, abogado, especialista en Derecho Administrativo y magister en Derecho.

De la costa colom-



biana, guajiros, **Raúl Lacouture Daza**, secretario General de la Gobernación del Atlántico, administrador de empresas, especialista en finanzas, con más de 15 años de servicio público.

A la cuota se sumó un nariñense destacado, el **Dr. Jesús Eraso Yela**, diputado de Nariño, Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, maestrante en Desarrollo Económico.

En el segundo bloque, denominado: redes para inspirar, que se enfocó en el liderazgo ejercido a través del enlace en redes con las comunidades y los actores de la sociedad, así mismo el impacto generado a través del liderazgo en redes sociales, tuvo como moderador el joven guajiros, **Jaime Alfredo Móvil**, Consultor Político Revelación 2020, empresario, escritor y columnista, asesor de campañas políticas nacionales e internacionales.

### Panelistas:

Riohachero, Publicista, gestor social y creador de contenido digital, **Andrés Felipe Barros** más conocido como “**Pebe**”.

Desde la capital de la salsa, **Jaime Gutiérrez Murillo**, consultor político, director de Innopolítica, Doctor en Ciencias Políticas y joven asesor de campañas políticas.

Como inspiración femenina, estuvo la médica pediatra, **Iliana Curiel Arismen-**



di, mujer negra afro, diversa, de ascendencia wayuu, docente investigadora, magister en Salud Pública, Cofundadora de la fundación LOS HIJOS DEL SOL.

Como activista y líder juvenil, estuvo **Luis Jose Pinto**, más conocido como el Pastor Luijo, fundador de AvivaRio, pastor de la iglesia Fundación de Poder y creador de contenido.

### Entrega de reconocimientos

La Fundación Jóvenes 10, reconoció el trabajo, valor y esfuerzo de un grupo de jóvenes del departamento, a quienes les entregaron públicamente reconocimientos por su gestión. Los galardonados fueron: **Orlys Pitre**, estu-



negras del departamento de la guajira ante el fondo de créditos condonables del Icetex.

**Betsi Viviana Sierra** Gutierrez, abogada guajira, líder afrodescendiente del corregimiento de Mingueo, municipio de Dibulla, precursora del Consejo Comunitario El Negro de Mingueo. Reconocida líder del colectivo mata e' pelo, ha desarrollado su liderazgo a través de un enfoque étnico, promocionando la cultura, el sentido de pertenencia afro y los valores culturales de la comunidad minoritaria.



### Chetto D Acosta,

Joven de origen venezolano, estilista, soñador, resiliente, filántropo, ha desarrollado un liderazgo en el estilismo y maquillaje en el distrito de Riohacha, su labor social no tiene color, efectúa donaciones, transforma mediante momentos especiales la vida de mujeres, defensor de los derechos de la comunidad LGTBQ+, generador de empleo, y promueve la academia a través de sus acciones filantrópicas.

La Fundación Jóvenes 10 anunció que realizará activamente, eventos que enriquezcan el conocimiento de los jóvenes guajiros.



## ACTUALIDAD

# Banquete de la Confraternidad en el marco del Festival del Retorno en Fonseca

En Fonseca con una masiva asistencia y ejemplar hermandad, se llevó a cabo, uno de los eventos más tradicionales dentro del Festival del Retorno, El Banquete de la Confraternidad. Ofrecido por la administración municipal, el alcalde Hamilton García Peñaranda; la primera dama, Mayerli Chacón Donado; la gestora social, Indira García Peñaranda; acompañados de toda su familia y la Junta organizadora del Festival del Retorno 48° homenaje a Luis Enrique Martínez Argote "El Pollo Vallena-to", que precide Julio César Pérez De Luque.

En esta oportunidad el Banquete hizo el lanzamiento de la máxima distinción que en adelante otorgará la administración municipal, La Orden Nellit Abuchaibe Abuchaibe una exaltación que resalta las virtudes e idiosincrasia de un Fonsequero que trabajó y luchó constantemente por el bienestar de sus coterraneos y su pueblo, por ello gracias a la aprobación del honorable Consejo Municipal y el deseo de Hamilton García Peñaranda cómo alcalde, su emblemático nombre queda registrado en nuestra historia. Los primeros en recibir esta distinción fueron: La sra. Rosario Elena Camelo, cómo mujer pujante ejemplar; Manuel Escalante García, por su liderazgo y cofundador del Festival del Retorno; Rossana Redondo Solano, por representarnos con su belleza y sensibilidad social y empresaria exitosa; a los docentes Carlos Julio Gómez y Drigelio Campo; por sus aportes como transformadores de una mejor sociedad con altura, liderazgo y buen ejemplo.

Al tiempo, en la tarima Tierra de Cantores los concursos siguieron su marcha; canciones, acordeones, versos y un público que aplaudió con alegría el regreso de los mismos a la plaza Simón Bolívar, los finalistas se presentarán hoy en la definición del cuadro de honor 2022. Por su parte el podio infantil de piquería quedó así conformado:

- 1° Alex Alex Barros  
Valledupar
- 2° Caliannys Guanipa A.  
Fonseca
- 3° Mateo S. Vega  
Fonseca

De igual manera el primer concurso por parejas de Colita abierta y colita cerrá "Corina Álvarez", en honor a la autora de versos, melodía y pasos del baile típico de los Fonsequeros, también arrojó sus ganadores:

- 1° Maicao  
Yeiner Hernández  
Melany Altamar

- 2° Valledupar  
Hernán Fernández  
Loraine Andrade

La lluvia no fue impedimento para el sano disfrute de los asistentes a la plaza, lugar escogido para el reencuentro con amigos y visitantes, Luisfer Daza y Moisés Toncel; cómo la nota musical local, entraron con toda su fuerza escénica y dieron apertura al show, Orlando Acosta; otro artista Fonsequero, con el brillo de su voz, dejó ver porque es el nuevo cantor de Fonseca, luego en su orden Sergio Amaris, Diego Daza y el Mono Zabaleta, con sus éxitos, juego de luces y alegría deleitaron a todos los presentes.

El comportamiento del público en general, fue sido ejemplar, así lo confirmaron las autoridades del municipio.



# OPINIÓN

## Las relaciones en fronteras deben ser positivas

La frontera reviste gran importancia, en relaciones humana y económica, pero desgraciadamente se encuentran, abandonadas por gobiernos de turnos y desoladas, por falta de apoyos productivos y atención de salud. Colombia no solo es centralismo, ni creo que sus habitantes se conformen únicamente asistencialismo del gobierno, para medio mitigar el hambre, cuando disponemos de espacios suficientes, para que todos podamos trabajar, con utilidad, personal, familiar y de estado.

En los Planes de Desarrollo Nacional, no han vislumbrados proyectos de inversiones fronterizas, como si esta nación, no tuviese fronteras o las tuviera boyantes. Muchos territorios fronterizos se han perdido por descuidos de nuestros mandatarios, que solo les interesan invertir en los seis principales distritos, concentrando toda la producción y los demás, que aguanten y lleven del bulto.

Rehabilitar las fronteras con Venezuela, después de cuatro años inactivas, por rompimiento de relaciones, en el gobierno del expresidente Iván Duque, quien recién posesionado anunció que, al Presidente Nicolás Maduro, le quedaban pocas horas, en alusión de que lo iban a tumbar,



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

apoyado por Donald Trump. Ambos salieron por termino de periodos de gobierno y Maduro sigue campante en Venezuela. La apertura de fronteras ha sido un gran acierto del presidente Gustavo Petro, dan visos de alivios para los habitantes de Venezuela y áreas fronterizas. Estado Unido, comenzó a reanudar las relaciones, con el presidente Maduro, autorizando a la empresa Chevron Company, para que continúen la explotación de petróleo, extrayendo hasta hora, 750 mil barriles diarios, incrementando la producción gradualmente, hasta llegar al millón para el mes de diciembre, después que el presidente Trump, les bloqueara el ingreso de combustible de Irán, para que se asfixiaran sus habitantes, atentando contra derechos humanos. No ha entendido EE.UU,

Dos situaciones caóticas, hundieron la crisis económica en Venezuela, la implementación de un rancio socialismo pasado de moda, que impuso el expresidente Hugo Chávez Frías, (qepd) abusando con las expropiaciones de bienes, a la industria nacional, acosando el capital interno y por el otro lado, las sanciones impuesta por los EE.UU, cerrando las llaves del grifo económico, al paralizar la producción y comercialización de petróleo, ahuyentando a los habitantes, a buscar donde refugiarse y encontrar algunas forma de



trabajo, para sobre vivir, al desvalorarse a toda carrera el bolívar, terminando paquetes de esta moneda en basureros, por causa de la devolución incontentible.

La Guerra de Ucrania con Rusia y el nuevo gobierno de Colombia, en cabeza del presidente Petro, dan visos de alivios para los habitantes de Venezuela y áreas fronterizas. Estado Unido, comenzó a reanudar las relaciones, con el presidente Maduro, autorizando a la empresa Chevron Company, para que continúen la explotación de petróleo, extrayendo hasta hora, 750 mil barriles diarios, incrementando la producción gradualmente, hasta llegar al millón para el mes de diciembre, después que el presidente Trump, les bloqueara el ingreso de combustible de Irán, para que se asfixiaran sus habitantes, atentando contra derechos humanos. No ha entendido EE.UU,

que las sanciones perjudica más a los habitantes de una nación, que resultan víctima, de represiones diplomáticas, que los gobernantes, sancionados se auxilian con apoyos de otros gobiernos, pero para propios beneficios, oprimiendo inconformismo como ha ocurrido con Cuba, que comenzó a flexibilizarse en el gobierno de Barack Obama, después de 50 años de represión, pero el expresidente Donald Trump, echó para atrás, todos los acuerdos, relacionados con comercios y turismo. Ahora nuevamente el presidente Joe Biden, comenzó a restablecerlas, contra la voluntad del Partido Republicano.

En La Guajira, debemos ser grato y solidario, con la crisis de Venezuela, muchos nos beneficiamos, con: trabajo, estudios, vehículos, combustibles, cerveza polar y alimentos. Más de dos millones de colombianos se residenciaron en ese

país y otros tantos, comercializaban de diferentes formas. El presidente Nicolás Maduro, debe reflexionar, devolviendo las propiedades expropiadas e invitando a restablecimiento productivos.

En Venezuela al igual que en Ecuador, comenzó a circular el dólar, sustituyendo el bolívar, lo que está motivando el retorno, de muchos venezolanos, radicado en Colombia. De seguir en ese ritmo, todos los "venecas" volverían a su tierra, de acuerdo a la confianza y garantías, que ofrezca el gobierno. Venezuela es la nación más rica de Sur América, en recursos naturales, petróleo, gas, oro, plata, cobre, hierro, aluminio, coltan entre otros tantos, al igual que extensiones de tierra destinada a la agricultura, ganaderías, turismo y recreaciones.

El gobierno debe atender territorios fronterizos, con Venezuela, Ecuador, Brasil y Perú; invirtiéndole y acondicionarle, centro de comercio de productos: agrícolas, ganadero, pesquero, artesanías y pan coger, libre de nacionalización e impuestos. Otros productos o mercancía, limitaría en cuanto el valor o monto de lo que adquieren en compras.

## Una tarea desatendida



La democracia no se entendería sin los grupos que defienden sus intereses frente a los poderes políticos”



Por **Roger Mario Romero**

Remy Danton es un cabildeador que trabaja para la firma Glendon Hill, la cual tenía dentro de sus clientes a la multinacional SanCorp. Ésta, es una empresa de gas natural que tiene intereses en la toma de decisiones de algunas disposiciones que de una u otra manera le convenga a su cliente.

Desde épocas pretéritas, en cientos de Estados, la función de cabildear o lo que conocemos con el anglicanismo de "lobby", se encuentra regulado legalmente bajo unos parámetros y principios que buscan darle mayor transparencia a la participación de actores privados en la toma de decisiones públicas bien en el ámbito legislativo o en la rama ejecutiva. Dicho comportamiento, ganó terreno en Colombia y se hace necesario una regulación normativa ya.

Los diferentes movimientos sociales y políticos e incluso, alguno con fines económicos, normalmente constituyen grupos de profesionales del mismo sector o industria con el ánimo de aportar experiencias y relaciones con el sector legislativo y ejecutivo. Emprender tal esfuerzo requiere de una minuciosa preparación.

En su momento el ex magistrado José Gregorio Hernández Galindo manifestaba que el cabildeo se encuentra reglado en muchas legislaciones importantes, pero en nuestro país no se ha avanzado en esta necesaria materia. Incluso, recordaba que "en tiempos de Julio Cesar, de hecho, hubo cabildeo con los miembros del senado Romano; lo hicieron los industriales con los parlamentarios británicos". Es decir, es una tarea desatendida en

nuestro ordenamiento jurídico.

La democracia no se entendería sin los grupos que defienden sus intereses frente a los poderes políticos.

La capacidad de influir en los poderes que tiene los grupos de interés, especialmente en el actual contexto político y económico colombiano, hace particularmente relevante su estudio, debate y desarrollo legislativo. Existe un consenso académico, social, profesional y político sobre la necesidad de regular jurídicamente la actividad de los cabildeadores o lobistas, cuya actuación frente a los poderes establecidos puede ser concebida, incluso, como un derecho fundamental de los ciudadanos.

A pesar de esto, en Colombia no se tiene una regulación legal que apoye dicha



actividad, lo que contribuye a su ignorancia o a una percepción social negativa de la misma. De ahí la importancia del proyecto de ley No. 120 de 2022 - Senado, presentado recientemente por los congresistas Alfredo Deluque y Jorge Cerchar que busca, tal como se establece en su objeto y marco de referencia "establecerlas reglas y principios en el lobby en aras de una mayor transparencia en la toma

de decisiones", estableciendo los límites, quienes y la forma de ejercerla. Este proyecto al leerlo, recoge las experiencias que viven en países del hemisferio denotando las bondades del ejercicio y abriendo nuevos caminos de relaciones público privadas transparentes.

¡En hora buena, bienvenido el debate!



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

[contacto@guajiranews.com](mailto:contacto@guajiranews.com)

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

# OPINIÓN



Por **Indalecio Dangond**

El cambio climático le está pasando factura a los países mayores productores de alimentos del mundo.

Décadas de mal manejo del recurso hídrico y emisiones de gases de efecto invernadero han hecho que las heladas azoten una gran extensión de cafetales en Brasil, que las inundaciones en la principal región porcina de China (Henan), ahogue las granjas y aumente las enfermedades en los animales y que las altas temperaturas y la sequía aplasten las zonas agrícolas de Europa, India, Canadá y Estados Unidos, entre otros países. No existe otro sector que dependa tanto del sol, la lluvia y la temperatura, como la agricultura. Cuando se produce a cielo abierto, cualquier cambio de estos factores climáticos puede drenar todo el capital de un agricultor de la noche a la mañana.

Es aquí donde las políticas públicas sobre instrumentos de cobertura de riesgos climáticos y de manejo sostenible de la producción agrícola, juegan un papel fundamental en la estabilización de las rentas de los agricultores, la seguridad alimenta-

## Pasando factura



ria y la conservación del medio ambiente. Por ello, la importancia de mantener instrumentos de ayudas como el seguro agrario contra riesgos climáticos; el incentivo a la capitalización rural (ICR) para construcción de sistemas de riego y drenaje; y el Certificado de Incentivo Forestal (CIF), para fomentar la siembra de árboles y sistemas de silvopastoreo en las fincas. Son instrumentos claves para hacer frente a riesgos que, por su in-

tensidad, extensión, frecuencia aleatoria y costo económico, son prácticamente inasumibles por cualquier agricultor.

Desafortunadamente, los congresistas y funcionarios del gobierno que aprueban la distribución y ejecución del Presupuesto General de la Nación (PGN), conocen poco o nada de la importancia de estos instrumentos de cobertura de riesgos y de fomento a sistemas de sostenibilidad en la producción

agropecuaria. En los últimos doce años, la cenicienta del paseo en la distribución del PGN ha sido el ministerio de Agricultura. El saliente gobierno le dejó una pírrica asignación de inversión de 1.7 billones de pesos en el PGN del 2023. Lo peor de este cuento, es que toda esa plata que se asignó durante estos años, terminó beneficiando más a los congresistas (que el gobierno le hipotecó la cartera agraria), que a los productores del

campo. Entre octubre de 2021 y marzo de 2022, por ejemplo, se repartieron más de 100.000 millones de pesos a través del Fondo de Fomento Agropecuario. Literalmente, le pasaron la factura a Duque y a Marta Lucía Ramírez, quien era la que supuestamente suscribía estos pactos burocráticos entre el gobierno y el partido conservador.

Regresando al tema de como enfrentar el cambio climático y fomentar la producción agrícola sostenible, sugiero respetuosamente al gobierno entrante y a su ministra de Agricultura, Cecilia López, cuatro estrategias para este propósito. i) Crear el Sistema Nacional de Presas y Canales de Riego, para optimizar el uso del recurso hídrico en invierno y verano. ii) Crear el Fondo de Fomento Forestal, para fomentar las siembras de árboles, reducir los gases de efecto invernadero e impulsar el mercado de los bonos de carbono. iii) Instituir los POT rurales, para orientar el ordenamiento productivo, y iv) Crear las Escuelas de Formación Municipal, en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Con estas mediadas, la siguiente factura será mínima.

## Seguridad democrática, no falsos positivos

Cada cierto tiempo revive el tema de los “falsos positivos” y se le achaca ese mal a la política de Seguridad democrática del gobierno Uribe. Nada más alejado de la realidad y de la finalidad de dicha política pública, la cual tenía como objetivo misional fortalecer las actividades de los órganos de seguridad del Estado para enfrentar los grupos armados al margen de la ley, perseguirlos y someterlos hasta lograr su desmovilización, como una expresión legítima del poder del Estado que detenta el monopolio de las armas para usarlas y garantizar la seguridad de la sociedad y la defensa de las instituciones del Estado Colombiano. Que quede claro entonces que la “Seguridad Democrática” fue una política pública del Estado y no una estrategia para asesinar civiles.

Dicho lo anterior, no podemos caer en el juego del engaño de ONG's y representaciones políticas de variadas ideologías que tienen sus propios intereses y utilizan el tema de los “falsos positivos” para obtener réditos políticos o ganar jugosas demandas contra el Estado. Para llegar a la verdad de lo sucedido, los oficiales, suboficiales y soldados que estuvieron inmersos en la realidad del conflicto armado también tienen el derecho al Debido proceso y a contar su verdad sin ser sometidos a la presión de una Corte Penal que los obligue a decir solo lo que ella quiere escuchar.

La sociedad colombiana no puede ser cómplice incauto de la destrucción de una Institu-



Por **Fabio Olea NEGRINDIO**

ción querida y respetada por los colombianos como el Ejército Nacional, permitiendo que se inicie una cacería de brujas instigada por intereses oscuros donde la voz del pueblo, por desconocimiento de la verdad, sea la caja de resonancia de esos intereses. Es mucho el agradecimiento que debemos desde nuestra independencia a esta institución como garante de la institucionalidad democrática de nuestro país.

No es bueno el show mediático de atribuir responsabilidad sin antes analizar cada una de las motivaciones y situaciones difíciles que tuvieron que vivir nuestros militares inmersos en un conflicto que duró más de 60 años. La justicia especial para la Paz “JEP” deberá una vez terminadas las indagaciones a los implicados, seguidas por comisiones de verificación del gobierno y de organismos internacionales, determinar si esos 6402 casos en realidad fueron asesinatos de inocentes o de combatientes legítimos de redes de inteligencia que actuaban desarmados, o por que otro tipo de hechos se presentaron, en aras de una real interpretación judicial de lo ocurrido en el marco del conflicto armado.

Para llegar a conclusiones serias y creíbles se deben ana-

lizar y considerar las causas reales de esas 6402 muertes. Si fueron el resultado de diversas situaciones presentadas en las diferentes áreas de operaciones o por la degradación misma del conflicto por violación del DIH como ha sucedido a lo largo de la historia en diferentes partes del mundo.

Es necesario conocer la verdad sobre aspectos como: 1.



Muertes por efectos colaterales que en el DIH es el daño o pérdida causado incidentalmente durante un ataque, a pesar de tomarse todas las precauciones necesarias para evitar el daño o pérdida de vidas o bienes civiles. La JEP deberá esclarecer - junto con los militares implicados - cada víctima que causaron y porque algunas se presentaron como baja enemiga sin serlo, para esclarecer verdaderamente la estadística presentada. 2. Muerte o asesinato por parte de las facciones paramilitares de civiles, sean colaboradores o no, ya que en diferentes versiones rendidas ante la JEP los militares han contado haber recogido estos muertos y presentarlos

como resultado de operaciones para aumentar las estadísticas. Es necesario esclarecer estos casos para determinar la responsabilidad de los implicados. 3. Crímenes de guerra, que es toda violación de las protecciones establecidas por las leyes, o asesinatos de prisioneros o capturados. Aquí, lo mismo que en los casos mencionados anteriormente, los militares inmer-

so en la investigación deben esclarecer las motivaciones que los llevaron a quitarle la vida a estos guerrilleros o milicianos que realizaban actividades de inteligencia o diferentes apoyos logísticos, distinto a empuñar las armas. Esas motivaciones hay que entenderlas en el marco de la guerra como circunstancias propias de la misma, entendiendo que una guerra no es fácil y hacen que el combatiente en el área de operaciones por cansancio, temor o venganza crea que lo mejor para terminar el conflicto sea la desaparición física del adversario. 4. Falso positivo: Se define como la retención de una persona inocente que no tenga nada que ver con el conflicto

(delinquentes comunes, campesinos, etc.), y a la que se da muerte para inflar la estadística de resultados operacionales. Desde luego son hechos que no tienen presentación y que los militares que los cometieron deben entregar verdad plena con el fin de que no haya repetición y se logre la verdadera reconciliación que espera el pueblo colombiano.

Sin este ejercicio donde se discrimine cada situación mencionada no podrá la JEP establecer con claridad las muertes reales de inocentes no pertenecientes al conflicto y, por el contrario, se vería como una institución no imparcial, sesgada, con intereses creados, como ya lo intento al tratar de minimizar el crimen de secuestro como una justa retención cuando indagaron a la antigua FARC desmovilizada. Quedan unos interrogantes en el imaginario de la sociedad, porque la JEP se apresura a dar un dato sin hacer la discriminación caso por caso y sin determinación aun de responsabilidad y, ¿porqué con unos tratan de atenuar y con otros de escandalizar?. Por el contrario, si la JEP logra aclarar esta estadística se mostraría como un referente imparcial, que actúa sin manipulación las cifras.

En este nuevo tiempo donde soplan vientos de paz, de una paz total, está en juego la credibilidad de una justicia que fue creada para la reconciliación del país, no para la impunidad y menos para el descredito de instituciones como el Ejército Nacional.

ESPECIAL

# Sanipublic celebró 12 años cuidando la salud y el medio ambiente de La Guajira

Este 24 de agosto, la empresa Sanipublic SAS, cumplió 12 años de labor salud y ambiental en el departamento de La Guajira.

Esta empresa guajira inició el año 2010, fue fundada por el empresario John Palacio Dekom, quien con compromiso y amor por su tierra; inició este proyecto empresarial dedicado al saneamiento ambiental.

Hoy con 12 años en el mercado, Palacio Dekom, junto a su equipo de trabajo, celebran la trayectoria como líderes del mercado en La Guajira y su expansión en gran parte de la costa Caribe.



John Palacio Dekom, gerente de SANIPUBLIC.



Hiadees DeKom, con su hijo, John Palacio Dekom, gerente de SANIPUBLIC y su hijo, Miguel Angel Palacio Clavijo.



El equipo humano de SANIPUBLIC SAS celebraron los 12 años con un agasajo, donde compartieron una cena y brindaron por el futuro de la organización.

Es importante resaltar que Sanipublic surgió como parte de una iniciativa de emprender una empresa enfocada en el manejo de residuos líquidos y sólido en el sector industrial; hoy con una amplia gama de servicios, se ha consolidado en el mercado en las principales ciudades de la costa, tales como Riohacha, Santa Marta,

Valledupar, Barranquilla, Cartagena y próximamente en Montería, “Un año más demostrando que el trabajo arduo y constante nos han consolidado en el mercado. Mantenerse tantos años en esta industria es complicado, pero el talento y dedicación como empresa guajira, nos ha posicionado como una de las mejores de este tipo, tanto así que ya somos reconocidos en los diferentes departamentos” expresó JOHN PALACIO DEKOM, gerente y fundador de **SANIPUBLIC.**



¡LÉELO Y PÁSALO!

## BIENESTAR

# ¿Qué es la vitamina D y cómo se obtiene?



La vitamina D es el nombre que recibe la familia de moléculas que se parecen estructuralmente y tiene la misma actividad que la molécula de colecalciferol, también llamada "vitamina D3". Entran dentro de este grupo la vitamina D2 (ergocalciferol), el calcifediol, y el calcitriol, estos últimos dos comercializados como medicamentos bajo receta.

### ¿Cómo se produce?

La vitamina D3 es en realidad una hormona producida a partir del colesterol. Para producirse necesita luz solar, ya que la luz participa en la reacción química que genera la vitamina D3 en nuestra piel. La cantidad de vitamina D3 que generes dependerá de la época del año, de la latitud en la que vives, de tu color y tipo de piel, y de la cantidad de tiempo que pases al sol. Las personas que reciben suficiente luz solar y

están bien de salud pueden cubrir sus necesidades de vitamina D3 sin problemas, mientras que los individuos que no reciben suficiente luz solar tendrán que obtener vitamina D3 de la dieta. Se calcula que a partir de la latitud 40, tanto norte como sur, casi no se genera vitamina D3 en el cuerpo. Para nuestro país la geografía indicaría que más al norte de Toledo la síntesis de vitamina D3 es muy pobre, por lo que se ha vuelto común ver recetas de vitamina D3 para niños y mujeres mayores.

### ¿Cómo se puede obtener la vitamina D?

La vitamina D se puede obtener de ciertos alimentos como:

- Salmón
- Bacalao
- Aceite de hígado de bacalao
- Arenques
- Carne
- Huevos
- Hongos (fuente de vi-

tamina D2)

También se puede obtener de alimentos fortificados con vitamina D3, como la leche, queso, etc.

### ¿Qué función principal tiene la vitamina D?

La función general de la vitamina D es favorecer que haya calcio y fósforo libres en sangre, de esta manera se forma un hueso sano. Esto se logra gracias a que favorece la absorción de estos minerales en el intestino, y evita su pérdida en el riñón, entre otros mecanismos.

La vitamina D también permite la remodelación de los huesos, participando en la creación de nuevo hueso y la eliminación de hueso viejo. Otras funciones menos conocidas son el mantenimiento de una buena función muscular general, participación en la regulación de la actividad del sistema inmune, favorece el desarrollo del cerebro en

los bebés y niños, y mantiene una buena salud de la piel, entre otros muchos beneficios.

### ¿Qué sucede cuando hay carencia de vitamina D?

Cuando hay carencia de vitamina D los sistemas corporales antes mencionados fallan. Algunos problemas que pueden aparecer son:

- **Raquitismo:** los niños con carencia de vitamina D presentarán huesos mal formados y músculos débiles y atrofiados.
- **Debilidad muscular** y cansancio en el adulto.
- **Osteoporosis:** alteración de la estructura ósea, en la que el hueso pierde densidad, más común en las mujeres postmenopáusicas y en hombres muy mayores.
- Hay estudios que muestran correlación entre **un bajo nivel en sangre** de vitamina D y el aumento de la incidencia de cáncer de colon, mama, próstata y piel.

Estos problemas se evitan con una buena suplementación de vitamina D.

### ¿Qué dosis de vitamina D es la recomendable?

Las dosis diarias recomendadas por la OMS para la población sana son:

- Bebés y niños/as hasta los 18 años: 5 microgramos diarios
- Hombres adultos: 10 microgramos diarios
- Mujeres adultas: 7.5 microgramos diarios

Sin embargo, no es una vitamina que debas tomar en cantidades excesivas, ya que tomar demasiada vitamina D también puede acarrear problemas de salud.

El exceso de vitamina D3 puede causar anorexia, náuseas, vómitos, debilidad muscular, dolor de cabeza, nerviosismo e incluso el depósito de cristales de calcio en corazón, riñón, pulmón y otros tejidos. Puede ser particularmente importante si además se combinan dosis muy altas de vitamina D3 y calcio.

No es fácil llegar a estas situaciones, pero tampoco es recomendable tomar las dosis máximas de vitamina D3 durante demasiado tiempo. Por eso te recomendamos que, antes de comprar un tipo u otro de suplementación de vitamina D, consultes a tu farmacéutico/a ecocéuticos y te informes bien sobre tus necesidades para suplirlas sin caer en el exceso.



## MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

## ESFORZARSE AL MÁXIMO EN LA CARRERA DE LA FE



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán  
Pr. CBI Riohacha

"He peleado la buena batalla, he terminado la carrera y he permanecido fiel. Ahora me espera el premio, la corona de justicia que el Señor, el Juez justo, me dará el día de su regreso; y el premio no es solo para mí, sino para todos los que esperan con anhelo su venida". 2 Timoteo 4:7-8 NTV.

Todos nosotros fuimos llamados a anunciar la Palabra del Señor. Sea que nos encontremos en condiciones favorables para predicar o no, debemos anunciar el evangelio de todas formas. Vendrá un tiempo en que la gente no buscará la sana doctrina y apartará el oído. Convocarán falsos maestros que hablarán conforme a sus propias

concupiscencias y justificarán sus deseos carnales.

Pero nosotros no somos como ellos, que hablamos lo que desean escuchar, sino que decimos la verdad y oímos el men-



saje de Dios. Y entonces, podremos guardar la fe sin ceder ante las dificultades o la tribulación. La actitud

del cristiano en los tiempos escatológicos es anunciar la Palabra de Dios hasta las últimas consecuencias.

Cuando hayamos acabado de correr la carrera de la fe, recibiremos

la corona de justicia. Pablo presente que su carrera se está acabando y su tiempo de vida en la tierra, también.

Derrama su ser a Dios, como en el Antiguo Testamento, que derramaban vino sobre el cordero o carnero cuando se presentaba un sacrificio a Jehová. El apóstol confiesa que como buen atleta, ha corrido con todas sus fuerzas, ha peleado la buena batalla, aunque con dificultades, y ha guardado su fe.

Espera recibir su corona de justicia. El Señor nos dará la corona incorruptible de justicia a todos los que hemos resistido los ataques del maligno y hemos tenido victoria en la carrera de la fe.

Ahora que se acerca la venida de Jesús, por haber escuchado el evangelio y haber sido salvos, tenemos el deber de predicar el evangelio a quienes no creen. Y cada vez que nos

preguntemos si alguien está listo para recibir el evangelio o si es un buen momento para predicar, debemos recordar que Dios es quien da la salvación y no nosotros.

Si nos esforzamos en la carrera de la fe para triunfar "día a día" y "paso a paso", y para *correr acorde a su ley, nuestro ser se transformará a la altura de un verdadero discípulo que trasciende la muerte.*

*Y al poco tiempo de llegar a la meta nos encontraremos con Dios, quien nos espera con la corona de la justicia.*

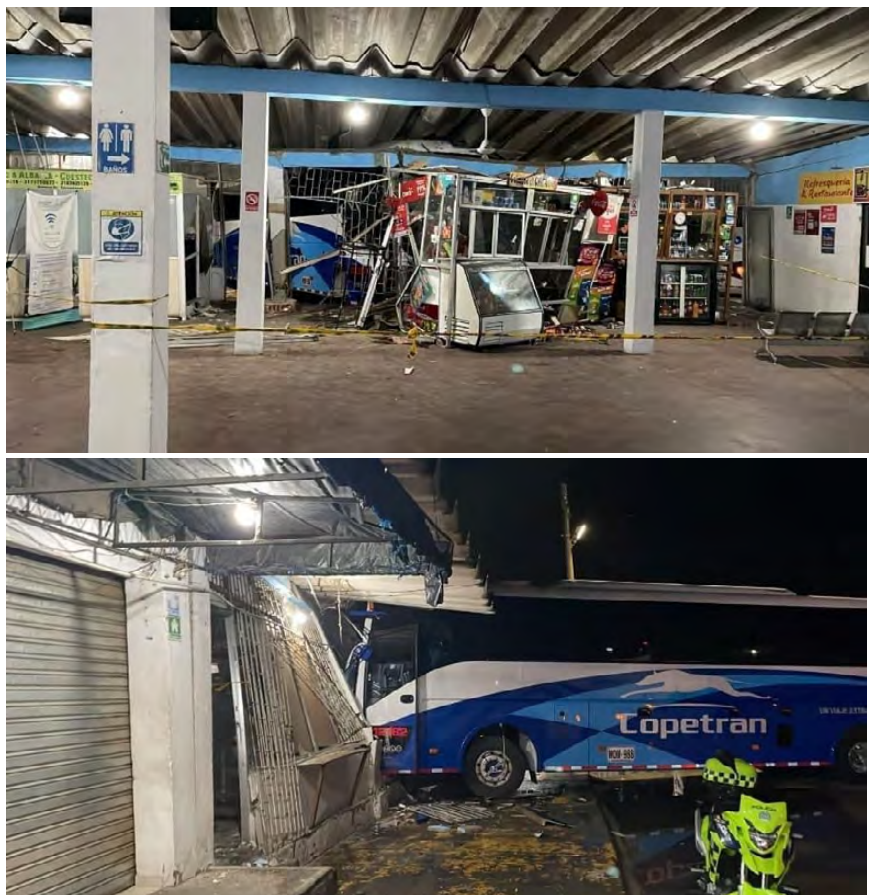
**El fiel que difunde, enseña y se esfuerza por cumplir la Palabra con paciencia, recibirá la corona de la justicia. Dios les guarde.**

¡LÉELO Y PÁSALO!

# JUDICIALES

Riohacha

## Bus se estrelló en la terminal de transporte dejando una mujer herida



Mientras trataba de hacer el parqueo cuando llovía, un bus interdepartamental chocó contra una pared y derrumbó dos locales comerciales de la Terminal de Transporte de Riohacha. En el accidente de tránsito resultó herida una mujer, con laceraciones y cortes por vidrios en diferentes partes del cuerpo, cuando estaba atendiendo una de las colmenas. Sobre el vehículo se aseguró estaba ubicándose en la plataforma de acceso destinada para los vehículos de esa empresa, con intención de dejar varios pasajeros.

Todo parece indicar que la lluvia que caía sobre la ciudad en esos momentos, pudo contribuir a que el conductor perdiera el control del automotor y se fuera contra la pared. El bus interdepartamental hacia las 5 y 15 de la tarde de ayer domingo, trataba de ubicarse en el carril correspondiente, para después salir de Riohacha con destino a Maicao. Se conoció que el vehículo de pasajeros está afiliado a la empresa Copetran, de placa WOM - 988 de Bucaramanga y con número interno 12 162.

## Fin de semana dejó varias muertes violentas en La Guajira

Un total de tres personas murieron violentamente en La Guajira en el pasado fin de semana, dos de ellas ocurrieron con arma de fuego y la última falleció electrocutada. En las horas de la noche del jueves, un hombre que estaba departiendo en un billar fue atacado con arma de fuego por un sujeto que sin decirle nada le disparó. La persona asesinada respondía al nombre de Aníbal José Cruz González, 21 años, venezolano, dedicado a los oficios varios, quien se encontraba en un establecimiento comercial ubicada a un costado de la carretera Troncal del Caribe en Mingueo, municipio Dibulla.

El viernes en la tarde, un hombre fue ultimado a bala en Riohacha cuando dos sujetos llegaron en una motocicleta, color negra, se bajó el parrillero y sin mediar palabras acciona el arma de fuego en varias oportunidades. La víctima fue identificada como Yorismar Antonio Lindo Pertuz, de 34 años, quien se encontraba en un taller de mecánica esperando que le entregaran su vehículo en la esquina de la calle 19 con carrera 11, Barrio San Francisco. En la tarde de ayer domingo una mujer murió después de recibir una fuerte descarga eléctrica, a quien trataron de auxiliarla llevándola hasta un centro médico



Yorismar Lindo Pertuz, de 34 años, asesinado en Riohacha



Aníbal José Cruz González, 21 años, venezolano asesinado en Mingueo.

pero llegó sin signos vitales. La hoy occisa respondía al nombre de Nuris María Re-

yes García, de 40 años; quien se encontraba lavando una ropa, en la

carrera 21 con calle 2, del barrio Donny Vergara, en Maicao.

## Rescatadas 3 personas a punto de morir por inmersión en el mar de Riohacha

Tres personas fueron rescatadas cuando estaban en el mar Caribe frente a las playas de Riohacha, en hechos aislados que se presentaron ayer domingo. Los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura se introdujeron al océano para salvar a una madre y su hija, ambas de nacionalidad venezolana, que estaban a la deriva. El director de esta entidad

Boris Pinzón Redondo afirmó que "ellas estaban bañándose en el río Ranchería en su desembocadura y sobre un colchón inflable, quienes fueron arrastradas por la corriente hasta el mar y lograron avistarlas antes de llegar a la profundidad". También informó que "un muchacho de 15 años, también venezolano, en la tarde se lanzó del muelle y fue arrastrado por la co-

rriente, en medio de la lucha contra está, empezó a pedir auxilio y fue atendido por los salvavidas que lo llevaron a la orilla quedando totalmente exhausto". Finalmente aseguró Pinzón Redondo que a este menor de edad hubo necesidad de trasladarlo a un centro asistencial, porque no se recuperaba rápidamente".





## SOCIALES & CULTURA

### Omar Geles habló sobre la discusión con Ana del Castillo: "Quiero lo mejor para ella siempre"

Tras hacerse público que por una presunta disputa entre el cantautor Omar Geles y la también cantante Ana del Castillo no saldría al aire el álbum musical en el que trabajaban juntos, Geles dio una entrevista a un medio nacional en la que habló sobre el tema.

El programa de farándula 'Lo Sé Todo', en una entrevista exclusiva con el compositor,

le preguntó sobre lo sucedido, pero él evadió el tema respondiendo: "Bueno, bien, Ana es una hermosa mujer, una cantante grande del vallenato y queremos lo mejor para ella siempre", por lo que el medio asume que están resolviendo las diferencias o en su defecto, que la relación se mantiene intacta. Omar Geles señaló que en diferentes ocasiones le ha regalado consejos a su colega

y que seguirá componiendo canciones para alegrar a la gente a través de su música.

Cabe recordar que el álbum de la intérprete de 'Ya es mío' tenía fecha de lanzamiento el 12 de octubre del 2021, incluso, en septiembre del año pasado presentó el sencillo 'Cuando te veo' de la autoría de Omar Geles, con su respectivo video.



Ana del Castillo y Omar Geles.

### Folclor es cultura y Villanueva es la cuna, lanzamiento del festival en Valledupar

Con la presencia del señor alcalde del municipio de Villanueva Carlos Alberto Barros Mattos y la gestora social Diana García Peñaranda, se realizó el lanzamiento del Festival Cuna de Acordeones, evento desarrollado en el Club Valledupar.

Este lanzamiento se convierte en la primera socialización en la capital del departamento del Cesar. El festival declarado Patrimonio Cultural

y Artístico de la Nación, muestra el sentido de pertenencia y corrobora la identidad de los Villanueveros.

Al acto además asistieron diferentes folcloristas, artistas de las nuevas generaciones y personalidades del Cesar y La Guajira con el que se busca expandir y mostrar este magno evento que este año llega a la versión número 44 Rey de Reyes.

"Para este año el Festival Cuna de Acorde-

nes de Villanueva contará con diferentes artistas de talla nacional e internacional, y el homenaje a un reconocido compositor guajiro como lo es Rafael Manjarrez, te esperamos en Villanueva del 15 al 18 de septiembre donde en esta versión tendremos el concurso Rey de Reyes", expresó durante el certamen el alcalde de los villanueveros Carlos Alberto Barros Mattos.



Jorge Celedon, en concierto en Ecuador

### Jorge Celedón, el mejor concierto vallenato en Ecuador

de Jorge Celedón.

El mandatario ecuatoriano destacó que el público abarrotó el parque Urbano donde se llevó a cabo el Segundo Festival Vallenato, teniendo como artista principal al gran Jorge Celedón, desde Colombia, "quien con su música cautivó a los miles de espectadores que corearon con sentimiento todas sus canciones".

Celedón es el artista vallenato con mayor poder de

convocatoria en Ecuador y así lo ha demostrado en dos semanas consecutivas. El jueves 11 de agosto celebró las fiestas de Atahualpa y el sábado 20, fue la sensación en La Troncal.

El alcalde de La Troncal, Rómulo Alcívar, le entregó la bandera de la ciudad a Jorge Celedón, que fue aclamado por su

espectacular concierto y palpita en el corazón de los ecuatorianos.



### Ernesto Mendoza presentó el sencillo 'Vete lejos'

El artista vallenato Ernesto Mendoza presenta su nuevo sencillo 'Vete lejos', que sale con su respectivo video contando esa historia de amor y deseo.

La canción es de la autoría de Ernesto Mendoza, quien plasma en su obra aquel romance donde el hombre esco-

gió a mujer equivocada.

'Vete lejos' tiene las notas musicales de Andrés 'El Neno' Beleño, quien fue el acordeonero invitado en esta producción. El video del tema se grabó en diferentes locaciones de Valledupar con la dirección de Alen Quimer.

Este sencillo es el anticipo

musical del nuevo trabajo que adelanta Mendoza, y saldrá en este segundo semestre con obras nuevas y clásicos de este lindo folclor.

Será el álbum número 15 en la carrera musical de Ernesto Mendoza, quien tiene en su trayectoria grandes éxitos como: La tengo, Cartas de ve-

rano, Siete palabras, Lejos de mi, Contigo tengo todo, entre otros.

La canción y el video 'Vete lejos' estarán en todas las plataformas digitales y en el canal de YouTube del artista para que Colombia y el mundo disfruten lo nuevo de Ernesto Mendoza.



Ernesto Mendoza presenta el sencillo 'Vete lejos'...

## NACIONALES

# Presidente Petro plantea a los grupos armados ilegales un cese al fuego multilateral

El Jefe de Estado dijo, al término de un Puesto de Mando Unificado (PMU) por la Vida celebrado en Ituango (Antioquia), que “un cese al fuego multilateral para entrar en un proceso de negociaciones en concreto sería más viable si tenemos estos diálogos (regionales) andando”.

El Presidente Gustavo Petro planteó este sábado a los grupos armados ilegales en todo el país un cese multilateral de fuego, porque –explicó– “ese sería el clima más apropiado para lograr la fuerza de la sociedad que nos permita legitimar un fin definitivo de la violencia armada, de los conflictos armados, de la situación de violencia armada que vive el país”.

Al término de un Puesto de Mando Unificado (PMU) por la Vida, celebrado en el municipio antioqueño de Ituango, para analizar la situación humanitaria y de orden público que afronta esta región norte del país, el Jefe de Estado indicó que “un cese al fuego multilateral para entrar

en un proceso de negociaciones en concreto sería más viable si tenemos estos diálogos (regionales) andando”.

Por esta razón, añadió el Mandatario “esta es una invitación que les hago a las autoridades locales, departamentales y municipales para incentivar la discusión ciudadana sobre qué región quiere, qué territorio quiere”.

En ese sentido, Petro les dijo a las autoridades, líderes sociales y a la ciudadanía de Ituango reunida en el PMU, “todas las agrupaciones que hacen presencia en el territorio de manera ilegal han enviado cartas al Gobierno diciendo que quieren paz”.

Sin embargo, advirtió que estas comunicaciones “son palabras, son papeles, expresan un clima, una atmosfera de posibilidades de diálogo y de negociación. Pero de las palabras hay que pasar a las acciones, hay que iniciar los diálogos con los negociadores que designen”.

Al respecto, el Presidente Petro explicó que esas negociaciones versarán, en algunos casos, de temas políticos, pero en otras situaciones girarán sobre aspectos jurídicos, con el objetivo de llegar a un posible acogimiento a la justicia.

Aclaró que “las acciones implican que debe haber negociadores legíti-



Foto: Internet

mos de esas agrupaciones para hablar con el Estado”.

Y estas acciones, enfatizó el Presidente, podrían comenzar “con un cese multi-

lateral de hostilidades, un cese al fuego que les propongo a estos grupos en todo el país”,

## Benedetti: Las relaciones con Venezuela nunca han debido romperse

Más de ocho millones de colombianos viven de las relaciones comerciales con Venezuela.

El embajador designado de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, se pronunció antes de partir a Caracas en la tarde de hoy. En la capital venezolana, se espera que reciba sus cartas credenciales el martes y así iniciar su labor, que apunta al restablecimiento de las relaciones con Venezue-

la, las cuales “nunca han debido romperse”. Entre sus metas está el restablecimiento del comercio entre ambas naciones, pues más de ocho millones de colombianos viven de ello, así como buscar una zona económica, exenciones de impuestos y una legislación que permita que el gobierno co-

lombiano pueda invertir en obras que impacten el desarrollo de la región.

Además de ello, su labor se centrará en brindar atención a los colombianos, tanto los residentes como quienes llegan al país hermano con fines de turismo.



Foto: Presidencia de la República

## Millonaria multa a dos aerolíneas en Colombia por no atender quejas de manera oportuna

Avianca y Wingo fueron multados este viernes por no tener a disposición de los usuarios canales de atención suficientes para solventar de forma oportuna sus solicitudes o reclamaciones, anunció la Superintendencia de Transporte.

En concreto, Avianca fue sancionada con \$113 millones, mientras que Wingo con \$68 millones. Así mismo, se inició investigación mediante pliego de cargos en contra de Avianca, Copa Airlines, Viva y Latam Colombia, por infringir presuntamente las normas sobre el reembolso del dinero pagado por los viajeros, cuando optan por desistir o retractarse.

“Es importante hacer un llamado a los empresarios

del sector para que respeten los derechos de los usuarios, especialmente, los términos y condiciones en los que se debe realizar el reembolso del valor pagado, cuando el consumidor decide desistir o retractarse”, dijo Wilmer Salazar, superintendente de Transporte. “Por supuesto, también es muy importante que los usuarios cumplan con sus deberes, pues, solo así, podrán exigir derechos”.

De acuerdo con la entidad, luego de una investigación se pudo determinar que, aun cuando el derecho a la reclamación es fundamental en toda relación de consumo, existe la obligación de implementar un sistema de atención al usuario que le permita radicar quejas, peticiones o recla-

mos y obtener una pronta solución.

La Superintendencia encontró que “las aerolíneas investigadas no tenían a disposición de los pasajeros canales de atención suficientes para resolver de forma oportuna las solicitudes o reclamaciones de aquellos”.

Por eso tras surtirse la etapa de pruebas y el estudio de los argumentos de defensa, fue posible establecer que los usuarios se vieron sometidos a largos tiempos de espera en las líneas telefónicas, no lograron respuesta a su solicitud ni aun acudiendo a los otros medios de atención, y las indicaciones suministradas, en algunos casos, fueron dilatorias o no ajustadas a la



realidad.

Estas investigaciones iniciaron en 2021, cuando se tuvo noticia de presuntas fallas de canales telefónicos y virtuales, lo cual no permitió que los usuarios ejercieran su derecho a la reclamación, pues algunos no tuvieron forma de acceder a los prestadores del servicio.

Los periodos analizados en las investigaciones administrativas corresponden a marzo, junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, para el caso de Wingo, y abril, mayo y junio de 2021, para el caso de Avianca.

## CIENCIA & TECNOLOGÍA

# Activar la formación de neuronas restaura la memoria en ratones con alzhéimer

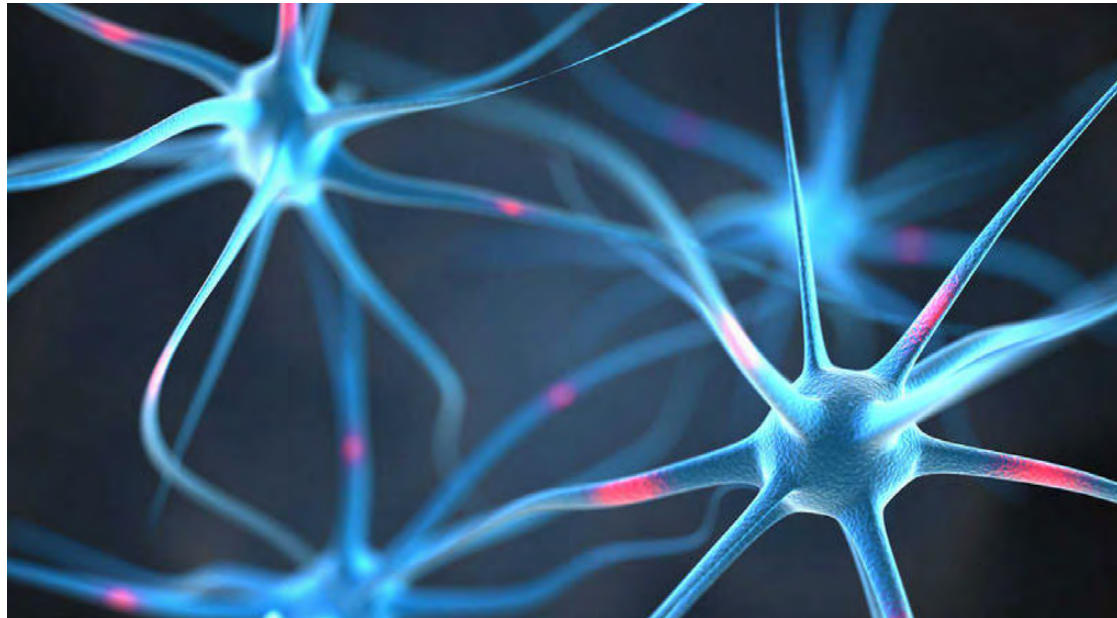
**E**stimular la formación de neuronas puede restaurar la memoria en ratones con alzhéimer, según un estudio que demuestra que las nuevas células nerviosas podrían incorporarse a los circuitos neuronales que almacenan los recuerdos y recuperar su normal funcionamiento.

El resultado sugiere que potenciar la producción de neuronas podría ser una estrategia viable para tratar a los pacientes con la enfermedad de Alzheimer, según científicos de la Universidad de Illinois, Chicago; los resultados se publican en Journal of Experimental Medicine.

La Universidad Rockefeller, editora de la revista, explica en un comunicado que las nuevas neuronas se producen a partir de células madre neurales mediante un proceso conocido como neurogénesis.

En concreto, el trabajo demuestra que impulsar la neurogénesis aumenta la cantidad de neuronas recién formadas involucradas en el almacenamiento y la recuperación de los recuerdos en el hipocampo de los ratones.

Estudios anteriores, recuerda la nota, habían demostrado que la neurogénesis está alte-



El nuevo estudio muestra que impulsar la neurogénesis aumenta la cantidad de neuronas recién formadas involucradas en el almacenamiento y la recuperación de recuerdos (flechas) en el hipocampo de ratones con alzhéimer.

rada tanto en pacientes con alzhéimer como en ratones de laboratorio portadores de mutaciones genéticas relacionadas con la enfermedad.

"Sin embargo, no está claro el papel de las neuronas recién formadas en la formación de la memoria, ni si los defectos en la neurogénesis contribuyen a las alteraciones cognitivas asociadas a la enfermedad de Alzheimer", afirma Orly Lazarov, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Illinois en Chicago.

En el nuevo trabajo, Laza-

rov y su equipo potenciaron la neurogénesis en ratones con alzhéimer aumentando genéticamente la supervivencia de las células madre neuronales.

Para ello, suprimieron Bax, un gen que desempeña un papel importante en la muerte de las células madre neuronales, lo que en última instancia condujo a la maduración de más neuronas nuevas.

Aumentar la producción de nuevas neuronas con este método restauró el rendimiento de los animales en dos pruebas diferentes que medían el

reconocimiento espacial y la memoria contextual.

Al marcar con fluorescencia las neuronas activadas durante la adquisición y recuperación de la memoria, los investigadores determinaron que, en los cerebros de los ratones sanos, los circuitos neuronales implicados en el almacenamiento de recuerdos incluyen muchas neuronas recién formadas junto a neuronas más antiguas y maduras.

Sin embargo, en ratones con alzhéimer, estos circuitos de almacenamiento de recuer-

Estudio fue llevado a cabo por científicos de la Universidad de Illinois, Chicago.

dos contienen menos neuronas nuevas, pero esto se restableció cuando se aumentó la neurogénesis.

Para comprobar la importancia de estas neuronas recién formadas en la memoria, los investigadores lo que hicieron fue inactivarlas específicamente en el cerebro de los ratones con alzhéimer; esto impidió cualquier mejora en la memoria de los animales.

"Nuestro estudio es el primero en demostrar que las deficiencias en la neurogénesis del hipocampo desempeñan un papel en los déficits de memoria asociados a la enfermedad de Alzheimer, al disminuir la disponibilidad de neuronas inmaduras para la formación de la memoria", resume Lazarov.

En conjunto, añade, "sugiere que aumentar la neurogénesis puede tener valor terapéutico en los pacientes con esta enfermedad".

Fuente: Efe.

# WhatsApp prohíbe captura de pantalla a los mensajes temporales de fotos y videos

La actualización fue anunciada de manera oficial por Mark Zuckerberg y ya se encuentra disponible en la versión beta de Android.

WhatsApp continúa mejorando sus configuraciones y funciones de privacidad, ahora trabaja en una actualización que le permitirá a los usuarios impedir que sus contactos le tomen capturas de pantalla a fotos y videos que hayan sido configurados para visualizarse una sola vez.

Esta plataforma de mensajería al ser la más utilizada en su tipo alrededor del mundo estuvo mucho tiempo enfocándose en desarrollar funciones que facilitarían la comunicación entre los usuarios, como las confirmaciones de lecturas, inclusión de un mayor número de emojis, reacciones y ahora con cualquier emoticón.

Pero ahora la aplicación propiedad de Meta ha decidido darle prioridad a la privacidad y seguridad de sus usuarios, por ejemplo hace poco se conoció que estarían implementando la personalización del estado "En línea" para que solo algunos contactos seleccionados puedan verla, o si se desea, nadie.

Así mismo, estuvieron trabajando en la incorporación de un segundo código de verificación que notifica a las perso-



La aplicación ahora se ha enfocado en actualizaciones de seguridad y privacidad.

nas de ingresos sospechosos a sus cuentas de WhatsApp, de una manera similar a las verificaciones de Gmail.

Y como siguiente paso en este tipo de actualizaciones, los pantallazos ya no serán posibles cuando se trate de fotos y videos configurados para que el receptor los pueda ver una sola vez, al menos así lo ha revelado Wabetainfo, el muy popular medio en internet que se especializa en anunciar novedades de WhatsApp.

Según el informe del portal mencionado, esta nueva opción fue descubierta en la versión 2.22.18.16 de la beta de WhatsApp para Android, aunque el propio director de

Meta, Mark Zuckerberg ya había anunciado hace poco y de manera oficial que en los próximos días se podrían bloquear las capturas de pantalla para los mensajes multimedia que sean enviados en modo efímero a través de la plataforma.

De acuerdo a la imagen compartida también por Wabetainfo, cada vez que se quiera enviar una fotografía o video para una sola visualización, aparecerá una notificación emergente anunciando al usuario que este tipo de contenido no se podrá guardar, compartir ni copiar de ninguna manera.

De esta manera será imposible para el receptor de este

tipo de fotos o videos tomarles un pantallazo, incluso no se podrá hacer uso de servicios para grabar la pantalla. Vale la pena mencionar que en ningún caso, el usuario que envía el contenido recibirá una notificación informando que se ha intentado copiar o guardar el mensaje.

El portal también informa que aunque se pudo descubrir esta nueva función en la versión beta para Android número 2.22.18.16, aún no está disponible para el resto de versiones de beta y mucho menos para todos los usuarios, esto porque aún está en desarrollo pero se espera que en una próxima actualización ya esté disponible.

### Cómo activar el modo oscuro en Whatsapp

Al igual que el resto de plataformas actuales sin importar si son para computador o celular, WhatsApp también ofrece la opción de implementar el modo oscuro en sus diferentes versiones, bien sea en aplicación móvil o en servicio web. Estos son los pasos.

### Para celular

1. Entrar a la aplicación de

WhatsApp

2. Ir a los ajustes tocando en los 3 puntos que se encuentran en la parte superior derecha de la pantalla.

3. Entrar a la sección de chats.

4. Seleccionar la opción de "Tema" que se encuentra de primera en la lista.

5. Tocar en "Oscuro" que es la última posibilidad mostrada.

### Para WhatsApp Web

1. Abrir la versión web del servicio de mensajería. Cabe recordar que se debe vincular la cuenta por medio del escaneo de código QR.

2. Hacer clic en los tres puntos que se encuentran en la sección de chats, justo al lado de los iconos de "Estados" y "Nuevo mensaje". No confundir con los otros 3 puntos que se encuentran en la parte superior derecha de la pantalla y que corresponden al menú de opciones para un determinado chat.

3. Seleccionar la sección de "Configuración" que se encuentra de tercera en la lista.

4. Hacer clic en "Tema" que se encuentra en de cuarto en el menú de opciones.

5. Hacer clic en "Oscuro"



**HP**  
Home Palace

Toque la pantalla  
para contactarlos vía  
WhatsApp



LLENA  
**TUS ESPACIOS**  
DE ESTILO Y  
**COMODIDAD**

**PARA TUS VENTANAS:**

- **BLACK OUT**
- **SHEER ELEGANCE**
- **PANELES JAPONESES**
- **CORTINAS ONDA PERFECTA**



**Cra. 7#10-40**  
Riohacha, La Guajira



**3008341077**



homepalace2020@gmail.com







@homepalace2020







Home Palace

“ GUAJIRA NEWS  
UNA BUENA MITAD DEL ARTE DE VIVIR ES LA RESILIENCIA.  
¡Tu Periódico, el de todos ”

— Alain de Botton

 **Dirección General**  
 Rita Pimienta Arredondo  
dirección@guajiranews.com  
 RITAPIMIENTA  
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**  
 Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiranews.com  
 HELENPIMIENTA  
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**  
 Alexandra Mejía  
ventas@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**  
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramadorgn@gmail.com  
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!